

ACTA DE INSPECCIÓN

, Funcionario de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se personó el dieciséis de junio de dos mil veintidós en la **CLÍNICA DENTAL DR. SÁNCHEZ MORA**, cuyo titular es (NIF:), y que se encuentra situada en la , del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (35018), isla de Gran Canaria.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico dental (tipo 3), cuya inscripción registral en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias es de fecha 19/08/2011.

La Inspección fue recibida por , director de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN:

- La instalación se compone de un equipo ubicado en una sala cuyos colindamientos coinciden con lo detallado en la documentación de la Declaración. _____
- El equipo instalado (radiología dental intraoral), es de la marca , modelo , número de serie , que incorpora tubo marca modelo número de serie . El equipo dispone de marcado CE. _____
- La sala está señalizada y su acceso es controlado. _____
- Era visible cartel de aviso a embarazadas en la sala de espera de la clínica. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Disponen de un delantal plomado y un protector de tiroides. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Mientras se efectuaban disparos sobre un volumen de agua con un tiempo de 0,5 s se detectó un máximo de _____ en el punto de disparo (exterior de la sala haciendo uso de disparador fijo ubicado en pared) y de _____ en sala de espera anexa. _____
- Las medidas se realizaron con un detector de radiación marca _____ modelo _____, n/s _____, calibrado en el _____ en fecha 26 y 27 de julio de 2021. _____
- Los disparos fueron realizados por _____ portando dosímetro personal de solapa. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- _____ dispone de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico dental. Según se manifiesta es el único que opera el equipo de RX. _____
- _____ (NIF _____) dispone de acreditación para operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico dental. Según se manifiesta no opera con el equipo. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica mediante el uso de un dosímetro personal tipo TLD asignado al director de la instalación. Las lecturas dosimétricas se realizan por _____. La última lectura dosimétrica disponible correspondía a abril de 2022 no observándose valores significativos. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- El horario actual de la clínica es de lunes a miércoles de 09:30 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas y jueves y viernes de 09:30 a 15:00 horas. _____
- Según se manifiesta actualmente se realizan una media de 10 disparos/semana. _____
- Disponen de contrato escrito con la UTPR _____.
- Consta último certificado periódico de conformidad de la instalación emitido por el Jefe de la UTPR _____ en fecha 09/12/2021. _____
- El último control de calidad al equipo de la instalación y la vigilancia de los niveles de radiación, con resultados correctos, se había llevado a cabo por la UTPR _____ en fecha 08/11/2021. _____
- Según se manifiesta no han habido intervenciones o reparaciones de importancia en el equipo que hayan afectado a la dosis a paciente o a la calidad de imagen. _____

SEIS. DESVIACIONES:

- No fue mostrado el Programa de Protección Radiológica de la instalación (artículo 19 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio) _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Las Palmas de Gran Canaria.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de “**CLÍNICA DENTAL DR. SÁNCHEZ MORA**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CSN-CAC/AIN/01/RX/GC-2566/22

Tamaraceite, a 27 de junio de 2022

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO

A/A.:

ASUNTO: TRÁMITE ACTA DE INSPECCIÓN

Muy Sr. mío:

En relación al último apartado, correspondiente a las DESVIACIONES del ACTA DE INSPECCIÓN, deseamos realizar las siguientes manifestaciones:

- Se adjunta copia del Programa de Protección Radiológica de la instalación.

Atentamente,

ODONTÓLOGO

DILIGENCIA

En relación con la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAC/AIN/01/RX/GC-2566/22, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de radiodiagnóstico dental cuyo titular es

el día dieciséis de junio de dos mil veintidós, el inspector que la suscribe declara,

- Comentario 1 (copia del Programa de Protección Radiológica): Se acepta el comentario. Se subsana la desviación.

Las Palmas de Gran Canaria, 08 de julio de 2022

EL INSPECTOR DE IIRR

